



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Exp- UNC:0031489/2011

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Farm. Sergio R. Ribone, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

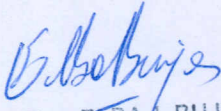
Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Farm. Sergio R. Ribone al Dr. Luis E. Bruno Blanch (Prof. Titular, Química Medicinal. Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata)-

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

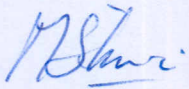
DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

554


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC